

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17058 *Resolución de 12 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 128, de 4 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Especialista en Jardín de Infancia de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almería, 12 de agosto de 2024.—La Concejala, María del Mar García-Lorca Fernández.